



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES (ESTUDIOS LABORALES, PROCESOS POLITICOS, ECONOMIA SOCIAL)				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	8
2296058	INGENIERIA INSTITUCIONAL MEXICANA		TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.0			TRIM.	I
H.PRAC. 0.0	SERIACION		NIVEL	MAESTRIA

OBJETIVO(S):

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Analizar cómo se diseñan, integran y funcionan las instituciones encargadas de gobernar el país y estudiar la organización jurídica de los poderes públicos desde el punto de vista de la atribución del poder y su cercanía o lejanía con el Estado democrático de derecho.

CONTENIDO SINTETICO:

- La construcción de la Constitución de 1917; Poderes divididos, pero asimétricos.
- La concepción presidencialista y su evolución.
- El legislativo bicameral: de la subordinación al pluralismo.
- El Poder Judicial y su transformación.
- El Federalismo "centralista".
- El proceso de autonomía del Gobierno del D.F.
- El Instituto Nacional Electoral (IFE) y su autonomía.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Introducción del tema por el profesor; exposición y participación de los alumnos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 411

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	MAESTRIA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES (ESTUDIOS LABORALES, PROCESOS POLITICOS, ECONOMIA SOCIAL)	2/ 2
CLAVE	2296058	INGENIERIA INSTITUCIONAL MEXICANA

MODALIDADES DE EVALUACION:

Participación en clase, exposición de tema, dos evaluaciones periódicas y un trabajo final.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Rabasa, Emilio, (2014), Historia de las constituciones mexicanas UNAM/IIJ, México.
2. Arnaldo Córdova, (1994), La formación del poder político en México, Era, México.
3. Pablo González Casanova, (1996), La democracia en México, Era, México.
4. Ma. Amparo Casar, (2010), Sistema político mexicano, Oxford, México.
5. Carpizo, Jorge, (1978), El presidencialismo mexicano, Siglo XXI, México.
6. Espinoza, Ricardo, "El estancamiento del presidencialismo mexicano: la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo" en Alberto Escamilla y Pablo Javier Becerra (coords.), (2013), El presidencialismo mexicano durante los gobiernos de la alternancia, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 33-53 pp.
7. Béjar, Luisa, (2006), Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia, UNAM, México.
8. Fix Fierro, Héctor, (1999), "Poder Judicial" en Ma. del Refugio González y Sergio López Ayllón (ed.), Transiciones y diseños institucionales, UNAM/IIJ, México, pp. 167-221.
9. Watts, Ronald, (2006), Sistemas federales comparados, Marcial Pons, Madrid.
10. Ziccardi, Alicia, (2001), "Las reformas al gobierno del Distrito Federal: Avances logrados y tareas pendientes" en Análisis y perspectivas de la reforma política en el Distrito Federal, IEDF, Colección Sinergia, México, pp. 65-97.
11. Sartori, Giovanni, (1996), Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados, FCE, México, segunda reimpresión.
12. Méndez de Hoyos, Irma, (2010), "Política Electoral e independencia en la organización de las elecciones: El Instituto Federal Electoral" en José Luis Méndez (coord.), Los grandes problemas de México, Políticas Públicas tomo XIII, pp. 387-409, El Colegio de México, México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 4/11

EL SECRETARIO DEL COLEGIO